



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE YERNES Y TAMEZA

ANUNCIO. Exposición de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2018.

Anuncio

Informada por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad, con fecha 30 de abril de 2019, la Cuenta General correspondientes al ejercicio 2018, se exponen al público junto con sus justificantes y el informe de la citada Comisión por término de quince (15) días durante los cuales y ocho (8) días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma, que serán resueltas por la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 460.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril y artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Villabre, a 30 de abril de 2019.—El Alcalde.—Cód. 2019-04483.